

CARGOS Y COMISIONES - PRODUCTOS ÉMINENT		FRECUENCIA DE COBRO
CUENTAS QUE INTEGRAN EL SERVICIO	Caja de Ahorro en Pesos	
	Caja de Ahorro en Dólares ( opcional )	
	Cuenta Corriente en Pesos ( opcional )	
TARJETA DE CRÉDITO INCLUIDAS EN EL SERVICIO	VISA	American Express
	Gold/ Platinum / Signature	Gold/ Platinum / Eminent
<b>COMISION por SERVICIO ÉMINENT(1)</b>		MENSUAL
* 1a) Con Tarjetas de crédito GOLD	\$150.-	
* 1b) Con Tarjetas de crédito PLATINUM	\$200.-	
* 1c) Con Tarjetas de Crédito SIGNATURE / ÉMINENT	\$250.-	
MANTENIMIENTO TARJETAS GALICIA DEBITO ÉMINENT	BONIFICADO EL 100%	
PROTECCIÓN INTEGRAL GALICIA (2)	BONIFICADO EL 100%	
REPOSICIÓN POR HURTO, ROBO O EXTRAVÍO	\$ 15.-	Por solicitud
MOVIMIENTOS DE CAJA (3)	\$7,80 c/u - 20 libres por mes	Mensual
<b>OPERACIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS</b>		
* RED GALICIA 24	BONIFICADOS EL 100%	Mensual
* RED BANELCO OTROS BANCOS	BONIFICADOS EL 100%	
* RED LINK Y ASOCIADAS	7,80 c/u (3)	
* MOVIMIENTOS EN EL EXTERIOR	BONIFICADOS EL 100%	
DEPÓSITOS Y EXTRACCIONES ENTRE SUCURSALES	BONIFICADOS EL 100%	
MOVIMIENTOS Y CONSULTAS POR CENTRO DE ATENCIÓN ÉMINENT o <a href="http://www.bancogalicia.com">www.bancogalicia.com</a>	BONIFICADOS EL 100%	
LIBRETA DE CHEQUES	De 25 cheques - \$ 15.- c/u - De 50 cheques \$ 28.- c/u - PRIMERA BONIFICADA EL 100%	Por cada solicitud
ORDEN DE NO PAGAR	\$ 15.-	Por solicitud
CHEQUES DEPOSITADOS RECHAZADOS	\$ 15.-	Por cheque
CHEQUES LIBRADOS RECHAZADOS		
* PROPIOS SIN FONDOS	7% - mín. \$ 17.- máx. \$ 400.- por rechazo (Bonificación del 3% con un máx de \$100.- por levantamiento del rechazo dentro de los 30 días )	Por cheque
* PROPIOS ERRORES FORMALES	\$ 12	
EXCESO DE SALDO DEUDOR	\$ 9 por día, a partir del 6to.día consecutivo de saldo deudor excedido, y por montos superiores a \$250.- Máx.\$180.-	Mensual
GESTIÓN DE CONSULTA POR PAGO DE CHEQUES	0,6% al 1,5% sobre el importe sobregirado, mayor a \$ 40.-	Diario
SEGURO DE VIDA POR SALDO DEUDOR EN CTA CTE	0,28 % sobre el monto de saldo deudor	Mensual
GESTIÓN DE CHEQUES AL COBRO	3 % / 11% de acuerdo a la localidad - Mínima \$ 5.- Gestión cheques Cámara de Bs. As. depositados en Interior \$ 2.- por cheque	Diario
CHEQUE DE MOSTRADOR	\$ 4	Por cada solicitud
CERTIFICACIÓN DE CHEQUES	\$ 19	
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	\$ 19	
TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS BANCO GALICIA, A OTROS BANCOS EN PESOS Y A OTROS BANCOS EN DÓLARES	BONIFICADOS EL 100%	
TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS RECIBIDAS OTROS BANCOS	\$ 1.- fijo	Por Transferencia
RESUMEN DE CUENTAS Y RESUMENES DE TARJETAS DE CREDITO	BONIFICADOS EL 100%	
EMISIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y ADICIONALES	BONIFICADOS EL 100%	
RENOVACIÓN ANUAL TARJETA DE CRÉDITO	BONIFICADOS EL 100%	

A todos los precios deberá adicionársele el IVA

- (1) Comisión por SERVICIO ÉMINENT: comprende los gastos de mantenimiento mensual de las cuentas que lo componen y de las tarjetas de débito asociadas, el resumen de cuenta mensual, operaciones ilimitadas en la Red Galicia 24 y en Terminales de Autoservicio, el uso de Home Banking, el servicio de atención telefónica y operaciones por Centro de Atención ÉMINENT, los gastos de emisión y renovación de las Tarjetas de Crédito que forman el Servicio, el gasto de Resumen de la Tarjeta de Crédito, los movimientos bonificados en la Red Banelco y en el exterior, los movimientos libres por Caja, las operaciones bonificadas entre sucursales, el Seguro de Protección Integral Galicia para todas las tarjetas de débito del Servicio y la emisión de Transferencias por todos los Canales, propias y a otros Bancos. Además de un Oficial de atención exclusiva en su sucursal y servicio de Caja diferencial.
- (1a) El valor informado corresponde a un Servicio de productos ÉMINENT con Tarjetas Gold, en el caso que se combine con una Tarjeta Visa Signature o American Express ÉMINENT la comisión será la informada en (1c)
- (1b) El valor informado corresponde a un Servicio de productos ÉMINENT con Tarjetas Platinum, en el caso que se combine con una Tarjeta Visa Signature o American Express ÉMINENT la comisión será la informada en (1c)

**BONIFICACION sobre la Comisión de Servicio Éminent por Inversiones: 50% de bonificación por poseer Inversiones superiores a \$ 200.000.-**

Aplica a Depósitos en Pesos. Esta variable contendrá la sumatoria de los importes de :

- \* Saldo Promedio de los últimos 6 meses en CA \$ y CC \$ y
- \* Capital Promedio de plazo fijo de los últimos 6 meses. (Sumatoria de capitales en los últimos 6 meses / 6) y
- \* Capital Promedio de fondos Fima de los últimos 6 meses

Las bonificaciones se aplicarán sobre la "Comisión de Servicio ÉMINENT" sólo en el mes en que el Servicio cumpla alguna de las condiciones establecidas. Las bonificaciones no serán acumulativas. Será condición para bonificar que el cliente no registre mora en ninguno de sus productos. La determinación de los rangos de inversiones que afectan la bonificación de las comisiones, podrá ser actualizado anualmente por el Banco, quien lo comunicará, en su caso, con al menos 60 días de antelación mediante el envío de una notificación a su domicilio o extracto de cuenta o Home Banking. No disponible para clientes de Galicia Banca Privada ni para clientes de Haberes o Convenios.

- (2) Cubre extracciones de cajeros automáticos Galicia por un valor máx.de hasta \$5.000 en el primer evento y hasta \$2.000 en el segundo y para otros cajeros automáticos por un valor máx. de hasta \$2.000 en el primer evento y hasta \$1.000 en el segundo. Reintegro del costo de reposición de documentos (DNI, Cédula de Identidad, Pasaporte y/o Registro de Conductor), ocurrido en el mismo evento del robo, hasta \$250 por año. Seguro brindado por Galicia Seguros S.A. Coberturas sujetas a términos y condiciones de póliza. Compra protegida: ampara por 30 días contados a partir de la fecha de compra de bienes adquiridos mediante la Tarj.Galicia Débito, ante un robo, hurto o daño. Seguro brindado por ACE Seguros S.A.. Coberturas sujetas a términos y condiciones de póliza. Banco Galicia Agente Institorio. Como en todos los seguros, existen riesgos no cubiertos.
- (3) Las Cuentas Sueldo tendrán todos los movimientos de débito bonificados hasta que los mismos iguallen el monto en concepto de Haberes. Superado este importe, abonarán la comisión establecida que corresponda.

SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN EL BANCO EL TEXTO COMPLETO DE LA LEY DE CHEQUES Y DE LAS NORMAS REGLAMENTARIAS DEL BCRA SOBRE CUENTA CORRIENTE BANCARIA. LAS MISMAS PODRÁN SER CONSULTADAS A TRAVÉS DE INTERNET EN LA DIRECCIÓN "WWW.BCRA.GOV.AR". A TODOS LOS PRECIOS DEBERÁ ADICIONÁRSELE EL IVA . ESTAS COMISIONES PUEDEN DIFERIR SEGÚN LO ACORDADO EN CONVENIOS DE ACREDITAMIENTO DE HABERES. EN CASO DE FINALIZAR EL ACREDITAMIENTO DE HABERES EN SU CUENTA, REGIRÁN LAS COMISIONES VIGENTES PARA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES. LAS TASAS VIGENTES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS SUCURSALES DEL BANCO.